

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22711** *FUTURPACK, S.L.*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 125/2009 ejecución 271/2009 seguidos a instancia de María del Rocío Martín Arroyo contra Futurpack, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 25-5-2011, decreto de insolvencia que declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 16.505,05 euros, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Madrid, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044315-1